

3. Objeto del contrato: «Adquisición de vacunas para la campaña de vacunación infantil correspondiente al año 2001: Siete lotes».

a) Lugar de entrega: En los Centros de Vacunación que participen en el programa y en la Cámara Central de Vacunas (calle O'Donnell, 52, planta baja), según las directrices de la Dirección General de Salud Pública.

b) Características de los bienes solicitados: Número de referencia de la CPA: 24.4. Código de la CPV: 24.42.21.

c) Cantidades solicitadas: Adquisición de vacunas de calendario infantil desglosada en los siete lotes que se indican.

Lote I: 180.000 dosis de vacuna hepatitis B infantil en viales unidosos.

Lote II: 200.000 dosis de vacuna combinada triple bacteriana acelular con «haemophilus influenzae» tipo b (DTPa-Hib) en viales unidosos.

Lote III: 52.000 dosis de vacuna triple bacteriana acelular (DTPa) en viales unidosos.

Lote IV: 290.000 dosis de vacuna antipoliomielítica oral trivalente en viales unidosos.

Lote V: 70.000 dosis de vacuna doble bacteriana tipo adulto en viales unidosos.

Lote VI: 145.000 dosis de vacuna triple vírica en viales unidosos.

Lote VII: 163.000 dosis de vacuna meningocócica C en viales unidosos.

d) Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de los lotes en que se divide el contrato.

4. Plazo máximo de terminación del suministro o duración del contrato de suministro y, si fuera posible, plazo máximo de inicio del suministro o plazo de entrega de los bienes solicitados: Hasta el 30 de noviembre de 2001.

5. Solicitud de documentación:

a) Nombre y dirección del Departamento al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos adicionales: Servicio de Contratación y Asuntos Generales, calle O'Donnell, número 50, planta baja. Portal informático página web: <http://www.comadrid.es/012>.

b) Fecha límite para efectuar tal solicitud: 12 de febrero de 2001.

c) Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos: Ninguno.

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 19 de febrero de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Sanidad, calle O'Donnell, 50, planta baja, 28009 Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de ofertas:

a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 26 de febrero de 2001, a las doce horas, en la Consejería de Sanidad, calle O'Donnell, 50.

8. Garantías exigidas:

Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o suma de lotes los que oferte cada licitador.

Definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes o suma de lotes que fueran adjudicados.

9. Condiciones básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:

Presupuesto total de licitación: 1.533.575.999 pesetas, IVA incluido (9.216.977,38 euros).

Presupuesto de cada uno de los lotes:

Lote I. Importe total: 175.499.999 pesetas, IVA incluido (1.054.776,24 euros).

Lote II. Importe total: 380.000.000 de pesetas, IVA incluido (2.283.846 euros).

Lote III. Importe total: 62.400.000 pesetas, IVA incluido (375.031,55 euros).

Lote IV. Importe total: 83.800.000 pesetas, IVA incluido (503.648,14 euros).

Lote V. Importe total: 23.296.000 pesetas, IVA incluido (140.011,78 euros).

Lote VI. Importe total: 130.500.000 pesetas, IVA incluido (784.320,80 euros).

Lote VII. Importe total: 678.080.000 pesetas, IVA incluido (4.075.342,88 euros).

Forma de pago: Pago único.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria del contrato: En el caso de que una unión temporal de empresas resultara adjudicataria de la contratación, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Datos sobre la situación del proveedor, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen.

La acreditación de la solvencia económica y financiera se justificará según lo establecido en el artículo 16.1 a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. La citada solvencia se entenderá acreditada con la aportación de un informe de instituciones financieras.

La acreditación de la solvencia técnica se justificará según lo establecido en el artículo 18 d) y e) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. La citada solvencia se entenderá acreditada con la presentación de una muestra del envase clínico que se ha de utilizar, en cuyo interior figuran un ejemplar vacío de la presentación, vial, jeringa, aguja, etc., debiendo declarar expresamente la empresa licitadora el tipo de presentación que ofrece para la licitación. Deberán aportar igualmente un ejemplar modelo del indicador tiempo-temperatura homologado que se utilizará, con las correspondientes instrucciones de uso.

e) Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales y homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones. Para la acreditación de este apartado será necesario aportar la autorización sanitaria de preparación y comercialización de la especialidad farmacéutica emitida por la Agencia Española del Medicamento.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del contrato y, si es posible, su orden de importancia. Los criterios distintos al del precio más bajo deberán mencionarse si no figuran en el pliego de condiciones: Los que se indican en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Prohibición de variantes: No se admite la presentación de variantes.

15. Información complementaria.

a) Los licitadores presentarán la documentación en tres sobres independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el número de referencia del contrato, el título del mismo, la numeración correspondiente a cada sobre y su respectivo contenido, así como

el nombre del licitador, su CIF o NIF y el número del lote o lotes a los que licita:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

b) Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta de/l el/los adjudicatario/s.

c) La adjudicación del presente contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2001 para financiar las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con la regla 42 de la Orden de 1 de febrero de 1996 del Ministerio de Economía y Hacienda, el artículo 69.4 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Fecha/s de publicación de anuncios de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o indicación de que no ha sido publicado: No se publicó anuncio.

17. Fecha de envío del anuncio: 27 de diciembre de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

19. Aplicación del acuerdo sobre contratación pública: El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido en el ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 2000.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—71.822.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Baza por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Baza.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
c) Número de expediente: 62/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Elaboración del Plan General de Ordenación Urbana.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 33.370.568 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de octubre de 2000.
b) Contratista: «Urbanismo y Arquitectura López Bermúdez, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 28.000.000 de pesetas.

Baza, 1 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Martínez Martínez.—70.915.